

Carta de Presentación de Servicio Social

Mtro. Arturo Barajas Miranda
Encargado de Despacho de la Jefatura de Recursos Humanos del Sistema Municipal
Naucalpan
Presente

Por medio de la presente me permito hacer de su conocimiento que la **C. Martínez Resendiz Paola Sarai** con clave **PP45S09TP**, es alumna de la **Licenciatura en Psicopedagogía, con Acuerdo número 20081591 con fecha del 16 de junio de 2008**, con el 90 % de los créditos de la carrera y se encuentra en condiciones de iniciar el Servicio Social, debiendo cubrir un total de 480 horas en un lapso no mayor a dos años ni menor a seis meses.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 5º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, su artículo 55 de la ley Reglamentaria Relativa al Ejercicio de las profesiones, la Ley General de Educación y demás Normas Jurídicas aplicables, establece que el Servicio Social es un requisito que los estudiantes deben cumplir para la obtención del Título Profesional.

A petición de la interesada y para los fines legales que ella convenga se extiende la presente carta, en la Ciudad de México a los siete días del mes de junio del dos mil veinticinco.

Atentamente

IMP. Instituto
Mexicano de
Psicooncología
Paola Andrea Lira Morales
Subjefa de Servicios Escolares,
Titulación y Graduación
Plantel Tlalpan.